

Solicitud: Permiso De Importación De Especies De La Fauna Silvestre Vivas Muertas O De Sus Productos Incluidas En Los Apéndices De La Convención Sobre El Comercio Internacional De Especies Amenazadas De Fauna Y Flores Silvestres Cites Con Fines No Comerciales

Chequeo Taquilla	Recaudos del Usuario
	1. Copia del RIF
	2. Copia de la Cedula de Identidad
	3. Copia del Registro del Museos o Colecciones de especímenes de fauna silvestre
	4. Copia de la Autorización de Intercambio o Traspaso para Museos o colecciones de especímenes de fauna silvestre otorgado por el MINEC
	5. Copia del permiso sanitario expedido por autoridad del país de procedencia
	6. Foto Impresa En Papel Común A Color De Los Animales Silvestre Y/O Su Productos
	7. Copia del permiso licencia o autorización de animales vivos muertos o de sus productos con fines científicos expedida por Autoridad Estatal del país de procedencia u origen
	8. Copia del Permiso CITES de importación expedido por la Autoridad Administrativa CITES del país de destino
	9. Original Del Permiso Cites De Importación
	10. Copia Del Permiso Cites De Importación
	11. Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural por cada especie silvestre exótica a importar
	12. Planilla De Solicitud De Importación
	13. Copia del Registro y de la autorización para la instalación y funcionamiento de centros para la conservación ex situ para zoológico no comercial con fines científicos de restauración de fauna etc
	14. Copia del Registro de la autorización para la instalación y funcionamiento de centros para la conservación ex situ para Parques Zoológicos Acuario o centros de Confinamientos de Animales Silvestres
	15. Copia del convenio de Intercambio o Traspaso entre los Parques Zoológicos Acuarios nacionales y extranjeros
	16. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias
	17. Autorización en caso del solicitante no pueda realizar el tramite